La gaceta del CUSUR

Año 8 No. 95 • agosto 2015 • Universidad de Guadalajara • Centro Universitario del Sur

Laboratorio de cárnicos

Posgrado en Psicología

Página 3

¿Qué comen los estudiantes?

Página 5

Incubadora de negocios

Contraportada

WWW.EDGARHOG.COM

FOTO: EDGAR HOG

Las prostitutas

Las prostitutas
Ángeles de la Guarda
de las tímidas vírgenes;
ellas detienen la embestida
de los demonios y sobre el burdel
se levantan las casas de cristal
donde sueñan las niñas.

José Juan Tablada

José Juan Tablada nació el 3 de abril de 1871 en Coyoacán, México. Es considerado el iniciador de la poesía moderna mexicana. Realizó diversas actividades como periodista y diplomático, además de ser aficionado a la pintura.

Colaboró en diversos periódicos y revistas de México, Caracas, Bogotá, La Habana y Nueva York. Ocupó puestos diplomáticos en Japón, Francia, Ecuador, Colombia y Estados Unidos.

Fue nombrado Poeta representativo de la juventud por un grupo de escritores mexicanos, además ocupó la silla VIII en la Academia Mexicana de la Lengua. Además de escribir caligramas se le atribuye la introducción del hikú en la literatura hispana.

Falleció el 2 de agosto de 1945 y sus restos fueron sepultados en la Rotonda de las Personas Ilustres en la Ciudad de México.

Iconos

FOTO DE PORTADA:
DAVID SALDAÑA

Envía tus colaboraciones a gaceta@cusur.udg.mx, síguenos en https://www.facebook.com/gacetacusur?ref=hl, también puedes consultar la versión electrónica en www.cusur.udg.mx/gaceta-cusur

Directorio

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA - Rector General - Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla **- Vicerrector Ejecutivo -** Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro **- Secretario General -** Mtro. José Alfredo Peña Ramos **- CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR - Rector -** Mtro. Ricardo Xicoténcatl García Cauzor **- Secretario Académico -** Dr. José Guadalupe Salazar Estrada **- Secretario Administrativo -** Mtro. Alejandro Mercado Méndez **- Coordinadora de Extensión -** Dra. Martha Leticia Rujano Silva **- Coordinadora de Comunicación Social -** Mtra. Rosa Eugenia García Gómez **- Consejo Editorial -** Elda Castelán Rueda - Vicente Preciado Zacarías - Adriana Alcaraz Marin - Héctor Olivares Álvarez - Claudia Patricia Beltrán Miranda - Marco Aurelio Larios - Hugo Concepción Rodríguez Chávez - Azucena Cárdenas Villalvazo - Araceli Gutiérrez Sánchez - Claudia María Ramos Santana - Lizeth Sevilla García - Marcos Hiram Ruvalcaba Ordóñez **- La gaceta del CUSur - Director -** **- Edición y corrección de textos -** Ricardo Sigala Gómez **-** Ariana García **- Diseño -** Ricardo Sigala Gómez **-** Ariana García **- Diagramación -** Ariana García - David Saldaña **- Número de reserva de título -** 04-2007-101910104600-109 **- Número de reserva de derechos al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor -** 04-2008-062315022400-109. **La gaceta del CUSur,** publicación mensual gratuita, Av. Enrique Arreola Silva No. 883, colonia centro, Ciudad Guzmán, Zapotlán el Grande, Jalisco, CP 49000.

Posgrado en Psicología en el CUSur

La maestría y el doctorado en Psicología con orientación en calidad de vida y salud abrirá el registro el próximo 9 de noviembre

TEXTO Y FOTO: LENIN ACEVES

En enero del próximo año comienza su formación la primera generación de estudiantes de la maestría y el doctorado en Psicología del Centro Universitario del Sur, posgrados que fueron aprobados el pasado 27 de julio por el Consejo General Universitario de la UdeG.

De acuerdo con el coordinador de los estudios, Dr. Felipe de Jesús Díaz Reséndiz, dicho posgrado brinda una formación innovadora y única en sus dos líneas de aplicación y generación del conocimiento: Análisis del comportamiento y factores de riesgos individuales, grupales y organizacionales; y Calidad de vida, procesos conductuales y validación de instrumentos. "El tema de la calidad de vida es un concepto bastante amplio, ha habido gente de otras áreas como economía y administración que han aportado cómo funciona la calidad de vida y justamente no estamos cerrados solamente a recibir psicólogos, sino a todos los que puedan aportar algún proyecto con las líneas generales de conocimiento y con los objetivos del programa que es la formación de investigadores que generen conocimiento para solucionar problemas", expuso.

Precisamente la calidad de vida, agregó Díaz Reséndiz, es un concepto amplio en el que participan diversas variables o factores como los psicológicos (cómo me percibo, cómo me siento), estrategias personales (cómo estoy preparado para enfrentar situaciones estresantes), creencias o el manejo de las emociones.

"Todo mundo tenemos problemas, la diferencia es que no todos los enfrentamos de la misma manera, y entre más recursos personales tengamos hay más posibilidad, y esos recursos personales siempre vienen de la mano de la formación académica", expuso.

El coordinador del posgrado en Psicología señaló también que todos los académicos que integran el núcleo académico básico tienen el grado de doctor y el 65% de la planta docente que participa son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, por lo que ya se trabaja en la incorporación de los estudios en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de Conacyt para otorgar becas a los estudiantes.

Los interesados en este posgrado deben poseer un promedio mínimo de 80, acreditar la compresión de textos en inglés y el manejo de tecnologías de información y comunicación, aprobar el EXANI y presentar un protocolo de investigación, entre otros requisitos.

El registro de la aspiración se deberá realizar a partir del 09 de noviembre y hasta el 06 de enero de 2016 a través del sitio www.escolar.udg.mx y cubrir los aranceles correspondientes. El próximo 31 de agosto habrá una sesión informativa del posgrado en las instalaciones del Centro Universitario del Sur.

El ingreso será semestral y particularidades tanto de la maestría como del doctorado en Psicología con orientación en calidad de vida y salud están disponibles en la página web institucional.

lenin.aceves@cusur.udg.mx

Posgrado

Naturaleza

Un paso hacia la inmortalidad

La medusa conocida como *Turritopsis nutricula* posee un ciclo vital interminable: al llegar a su etapa de madurez regresa a su versión de pólipo y repite el ciclo sin límite aparente

Foto: Mimí Rodríguez

Luis De Loera

Las pesquisas en busca de la inmortalidad o de la juventud eterna han hecho volar la imaginación del ser humano durante siglos. No han sido otra cosa más que una ilusión, una quimera, una fantasía… ¿Hasta ahora?

En la actualidad se tiene el conocimiento de una especie animal con una de las características más asombrosas y anheladas por el hombre: una diminuta medusa conocida como *Turritopsis nutricula*, que posee un ciclo vital interminable. En pocas palabras, una criatura inmortal.

Pero, ¿qué es esta pequeña y fascinante medusa? Con un tamaño aproximado de 5 milímetros, este miembro de la familia *Oceanidae* posee un cuerpo acampanado y un gran número de tentáculos que, en su etapa adulta, pueden llegar a ser hasta noventa miembros. Originaria de los mares de El Caribe, habita en casi todos los océanos del mundo debido al tráfico marítimo de las grandes embarcaciones, que descargan sus aguas de lastre sobre todos los mares junto con ella.

Una piedra filosofal oceánica, un mito comparable a la legendaria Fuente de la Juventud ¿Qué codiciable misterio esconde en sus entrañas? Su ciclo vital inicia al depositar los huevos fertilizados sobre el suelo marino, que posteriormente toman la forma de pólipo. Después de la maduración necesaria, el pólipo culmina en una medusa madura.

Es entonces cuando la *Turritopsis nutricula* desvela la magia de su naturaleza sublime. Al llegar a su etapa de madurez, es capaz de invertir el ciclo y regresar a su versión de pólipo. Así tan increíble como pudiera sonar, en su retorno a la adolescencia, esta fenomenal medusa reinicia los procesos necesarios para llegar una vez más a la maduración de la etapa adulta y repetir el ciclo sin límite aparente.

El nombre de este mecanismo es conocido dentro de la comunidad científica como transdiferenciación, que a pesar de estar presente en contados organismos del mundo animal, en ninguna otra especie identificada llega a estos extremos, aspirando solamente a reparar algún órgano dañado, en lugar de regenerar su cuerpo por completo al igual que este singular espécimen.

Sin embargo, este proceso único en el mundo no la convierte en un ser indestructible; si bien se podría considerar a esta especie como "biológicamente inmortal", no está exenta de morir devorada por criaturas mayores o víctima de alguna enfermedad.

Con el conocimiento adquirido acerca de este animal, ¿a qué puede aspirar la raza humana? ¿Acaso será este el paso que aleje al hombre de lo efímero y lo acerque a la eternidad? Por el momento, la ciencia dedica sus esfuerzos a esclarecer la base molecular de tan fantástica metamorfosis, con lo cual serían capaces de innovar en la producción de fármacos y combatir enfermedades como el cáncer o el Alzheimer.

Si este descubrimiento significa la victoria del ser humano sobre la muerte, no lo sabremos sino hasta que los avances científicos corroboren o refuten esta afirmación, apoyados en los estudios necesarios. Mientras esperamos las ansiadas conclusiones, fluctuarán las opiniones sobre si es menester del hombre retar el orden natural de la vida o trascender sobre ella como un ser superior.

l_alberto94@hotmail.com

Observatorio de riesgos

¿Qué comen los estudiantes?

El 30% de los alumnos de nuevo ingreso del CUSur declararon tener sobrepeso, esto se debe en gran parte al entorno que nos ofrece un panorama muy pobre en términos de alimentación saludable

Carlos Hidalgo

Mientras viajo hacia Chile y después de un par de horas de vuelo al fin llega la cena. Es el primer alimento durante un sedentario viaje de 8 horas que me lleva desde la ciudad de México a Santiago.

–¿Pollo o pasta? –Me pregunta la azafata.

–Mmmm, pasta –Le respondo.

La pasta tiene unos trozos de champiñón y queso. Yo busco la ensalada y sólo encuentro un poco de lechuga, no más de media hoja.

El reducido tamaño de los asientos no permite mucho movimiento aun cuando estoy sentado en el asiento junto al pasillo, lo que me permite estirar mi pierna derecha. Frente a mí hay una pantalla del tamaño de una tableta en la que puedo escoger entre películas, series y juegos.

Después de unas horas la historia se repite cuando viene el desayuno, pero esta vez no hay elección: ponen frente a mí la bandeja. Busco la fruta: tres uvas y unas piezas de melón. Sigo con el panquecito de chocolate y destapo el plato principal: huevos, jamón y queso; lo vuelvo a cerrar y sólo me queda un bollo de pan blanco y mantequilla.

Mientras sigo mi viaje pienso que esa situación es una buena metáfora del origen del problema de obesidad mundial: la combinación entre sedentarismo, pantallas, alimentos de procedencia animal, harinas no integrales y un bajísimo consumo de vegetales. El Observatorio de riesgos del CUSur registró el tipo de alimentos que consumen los estudiantes de nuevo ingreso. Durante los últimos 7 días (la encuesta se realizó la última semana de julio), comieron frutas sólo una de cada tres personas, sólo tres de cada diez comieron verduras verdes y dos de cada diez legumbres como frijoles, lentejas o garbanzos.

El observatorio registró en los alumnos de nuevo ingreso que, en los siete días previos a la encuesta, sólo uno de cada tres consumió frutas, tres de cada diez verduras verdes y dos de cada diez legumbres

Foto: Ariana García

Los intereses mundiales económicos que están detrás del consumo de alimentos animales han atrapado a la población mundial en un ciclo autodestructivo sin fin que, justificado por intereses económicos en los que participan no sólo los productores sino la industria farmacéutica y hospitalaria, crea controversia en temas de la mayor importancia para la salud pública como la contundente evidencia obtenida mediante decenas de estudios experimentales, clínicos y poblacionales de la relación entre consumo de alimentos animales y cáncer de mama, de esófago, de próstata, entre otros, además de diabetes y enfermedades del sistema inmunológico. A los interesados en el tema les sugiero leer el libro *El estudio de China* de T. Colin Campbell, ahí encontrarán la evidencia en la voz de un científico con alto reconocimiento.

El Observatorio describe no sólo el origen del problema en cuanto a tipo de alimentos consumidos, sino también el resultado de esta decisión. De la generación que ingresó al CUSur a inicios de 2015, 30% declaró tener sobrepeso y 5% mucho sobrepeso. Considero que el cambio comienza dándose cuenta de que tenemos un entorno que nos ofrece un panorama muy pobre en términos de alimentación saludable, como me acaban de servir en el avión, después de ello toca modificar la proporción entre el alimento vegetal respecto al animal hasta que este último prácticamente quede reducido a excepciones. Sin duda el libro que recomendé les ayudará a quienes quieran salir adelante en materia de consumo de alimentos y vivir su vida con plenitud. Yo por lo pronto voy a prepararme porque ya estoy a punto de llegar y quiero salir de este avión.

carlosh@cusur.udg.mx

Taller de Cárnicos

El taller es una micro empresa del CUSur que transforma carne de cerdo y conejo en productos cárnicos nutritivos de alta calidad para consumo humano

Foto: Archivo

Los productos que se elaboran están a la venta del público en general, éstos son jamón, salchicha, lomo salado, cueritos en vinagre, manteca de cerdo, longaniza, chuleta, entre otros

Foto: David Saldaña

El taller apoya a la docencia y la investigación, aportando conocimiento, destreza y habilidad a los estudiantes, permitiendo innovar en productos de alto valor nutritivo, además de capacitación a sectores productivos

Alumnos de las carreras afines realizan su servicio social y prácticas profesionales, produciendo alimentos bajo normas estrictas de higiene

Foto: David Saldaña

Para mayor información contactar a la MSC Laura Estrada Pimentel, en el edificio I, al teléfono 575 2222, extensión 46090 o al correo electrónico laurae@cusur.udg.mx

Foto: Archivo

¿Otra vez el ejército?

Después de algunos eventos en los que se acusa al Ejército Mexicano de ejecutar civiles en general, ahora el asunto se vuelve más relevante pues se le acusa de ejecutar a niños y adolescentes

Derecho

Antonio Jiménez

El Ejército Mexicano ha sido señalado por la realización de actos como ejecuciones y desapariciones de personas, incluidos menores de edad, que a juicio de la opinión pública —creada por diversos medios de comunicación— han indignado a la sociedad mexicana.

Diversos medios periodísticos comunicaron, a mediados de julio, que en la población de Ostula, Michoacán, elementos del ejército mexicano ultimaron a un menor de doce años de edad y lesionaron a cuatro personas más, entre ellos una niña de seis años. Según versiones difundidas, los hechos se originaron porque miembros de la comunidad indígena instalaron bloqueos en la carretera; los militares llegaron al lugar con el objeto de permitir la libre circulación; los integrantes de la guardia comunitaria retuvieron a las fuerzas castrenses; y, con posterioridad, otro grupo de militares, al ir por sus compañeros, abrió fuego en contra de los disidentes, con el resultado ya dicho.

En otro hecho, el 7 de julio en la población de Calera, Zacatecas, fueron levantados civiles y encontrados ejecutados días después en el municipio de Jerez, del mismo estado, cuatro de ellos con tiro de gracia.

Los hechos investigados llevan a cuestionarnos si está funcionando la estrategia de lucha contra el crimen, a lo que se suman los acontecimientos de Tlatlaya, Estado de México y muchos más no investigados aún por las autoridades. La respuesta de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Procuraduría General de la República ha sido que se harán las investigaciones pertinentes y que se han hecho las detenciones a los militares que presuntamente intervinieron en los hechos.

Los cuestionamientos de la sociedad se repiten, tal como en el sexenio de Felipe Calderón, ¿es justificable que el ejército intervenga en labores de seguridad pública o de lucha en contra del crimen? La Constitución Mexicana, en su artículo 89 fracción VI establece que una de las facultades del Presidente de la República es disponer de las fuerzas armadas en aras de salvaguardar la seguridad interior y defensa exterior de la Federación.

Las atribuciones descritas fueron incluidas mediante una reforma constitucional fechada el 25 de abril de 2004, que tuvo como iniciativa el texto del entonces diputado federal del PRI Omar Fayad, quien puso en el tintero la discusión de este tema relevante pero descuidó la interpretación que se pudiera dar a la modificación y, en este caso, el impacto que pudiera generar la intervención de las fuerzas castrenses en asuntos relacionados con el crimen organizado.

El asunto ahora se vuelve más relevante, el ejército es acusado de ejecutar a civiles en general y, lo más grave, a niños y adolescentes. Los organismos encargados de la protección de los derechos de los niños insisten en que se deben seguir los protocolos que fueron creados en el sexenio de Felipe Calderón para salvaguardar la vida e integridad de los menores de edad, pero se advierte que no se están cumpliendo por la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina y Policía Federal, lo que debe llevar a la sociedad a exigir acciones inmediatas. Nadie puede tolerar las muertes de civiles y menos de niños en las condiciones que vemos hoy en día.

ajd988@gmail.com

Concesiones del transporte público

Antonio Jiménez

El servicio de transporte a través de plataformas informáticas como Uber, Cabify, Easy taxy y Yaxi ha traído a discusión no solamente la manera de hacer negocios, emprender y buscar la satisfacción del usuario, sino además si el marco jurídico mexicano, aceptado tácitamente por el ciudadano por considerarlo "correcto" al hacer siempre las cosas de la misma manera, es en realidad armónico entre las normas constitucionales y legales.

En el marco constitucional existen diversas disposiciones que se refieren al tema del transporte:

a) En el artículo 115 Constitucional fracción V, inciso h) se da facultad a los municipios para intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando afecten su ámbito territorial;

b) El artículo 122 constitucional, base primera y quinta, se otorgan facultades a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para regular el servicio de transporte en el ámbito de competencia de la capital del país;

c) Los transitorios de la reforma de fecha 20 de diciembre de 2013 en materia de hidrocarburos y energía eléctrica aborda el tema del transporte de hidrocarburos en diversas modalidades.

Ahora bien, dada la problemática que el tema impone es necesario abordar lo dispuesto por el artículo 28 constitucional, en el que se prohíben los monopolios, los estancos, las exenciones de impuestos y las protecciones a la industria.

El monopolio ha sido definido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación como todo acuerdo, procedimiento o combinación que de cualquier manera hagan los productores, industriales, comerciantes o empresarios de servicios, para evitar la libre concurrencia o la competencia entre sí y obligar a los consumidores a pagar precios exagerados y, en general, todo lo que constituya una ventaja exclusiva indebida a favor de una o varias personas determinadas y con perjuicio del público en general o de alguna clase social.

Los estancos son considerados un tipo de monopolio a favor del Estado, en el régimen de las monarquías europeas, ya sea para elaborar o vender de manera exclusiva artículos como el tabaco o la sal, o bien para explotar con algún privilegio servicios como el correo, el telégrafos, etc.

Son prácticas monopólicas los contratos, acuerdos o combinaciones entre agentes económicos competidores entre sí, cuyo objeto sea fijar, manipular o restringir precios de venta, compra, oferta y/o demanda de bienes o servicios; dividir o repartir mercados actuales o potenciales; y/o coordinar posturas en licitaciones públicas.

Ahora bien, la Ley de Movilidad y Transporte para el estado de Jalisco distingue, en diversos numerales de su contenido, que el servicio de transporte de pasaje es un servicio público y que sólo podrá ejercerse mediante concesión otorgada por la secretaría del ramo, en particular así lo consideran los artículos 5° fracción VII, 19 fracción XIII, 85 fracciones II y III y algunos otros también aplicables.

Analizada la disposición constitucional de prohibición de monopolios y prácticas monopólicas, así como las actividades que por disposición del legislador federal no los constituyen, es por demás claro que el legislador federal no incluyó en ese catálogo el servicio de transporte de pasaje especializado como el de las plataformas Uber y Cabify, entre otras.

Así las cosas, la discusión que seguirá y que podrían poner en la mesa los dueños de las empresas aludidas es si la Ley de Movilidad y Transporte para el estado de Jalisco, que considera esa actividad como un servicio público que presta el Estado a través de concesión, es constitucional al impedir un derecho económico y social como la libre concurrencia de diferentes agentes económicos, causando con ello un perjuicio a un grupo amplio de ciudadanos que usan esos servicios.

La decisión, con toda seguridad, llegará a los tribunales, que se puede anticipar a favor de los prestadores de servicios como Uber y Cabify, quienes podrán obtener sentencias a su favor y, con ello, la protección judicial para operar dentro de los márgenes legales un servicio para el bien del ciudadano.

ajd988@gmail.com

UBER

TAXI

CABIFY

YAXI

EASY TAXI

Francisco González Guerrero

El poeta, quien fuera miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, es originario del sur de Jalisco; realizó actividades en diversas áreas y su legado es poco conocido

Victor Manuel Aranda

Francisco González Guerrero nació en San Sebastián de Sur, municipio de Gómez Farías, Jalisco el 4 de junio de 1887, fue poeta, crítico literario, periodista, académico, político y diplomático. Estudió en el Liceo de Varones de Guadalajara y en la Escuela Normal para Maestros de la ciudad de México bajo la tutela, amistad e influencia de escritores modernistas, del ateneo de la juventud y contemporáneos como Rafael López, Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, López Velarde, González Martínez, Genaro Estrada, Maples Arce, José Gorostiza, Méndez Plancarte y Andrés Henestrosa.

Como diplomático fue Secretario de Educación Pública en Jalisco, diputado federal por Jalisco en la XXX legislatura, fundador de la Sociedad de Bibliófilos Mexicanos, fue enviado a las embajadas de México en España, Cuba, Panamá, Colombia, Italia, Portugal y Guatemala. Fue Jefe de Misión durante la guerra civil española, ayudó a más de mil asilados políticos, ciudadanos y artistas españoles, a llegar a tierras seguras en Francia y México.

Dentro del ámbito de las letras fundó la revista Nosotros y Ediciones Chapultepec, dirigió la colección Lectura Selecta de editorial Cvltura y formó parte de Los siete sabios de México, también llamada Generación de 1915.

En el ámbito educativo fue Secretario del Rector Luis Garrido Díaz en la UNAM y director de la Imprenta Universitaria; recibió la condecoración José María Vigil de manos de Agustín Yáñez, entonces gobernador del Estado de Jalisco; fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, ocupando por primera vez la silla XXXIV, misma que a su muerte ocuparía Alí Chumacero y que actualmente ocupa, desde 2011, Hugo Gutiérrez Vega.

Francisco González Guerrero murió el 7 de marzo de 1963, su oración fúnebre sería escrita y leída por Mauricio Magdaleno: "Persiguiendo un sueño fugitivo: la perfección lírica".

La poesía de González Guerrero "proviene de los últimos brotes de las tendencias modernistas y no hay en ella el escándalo de la palabra ni el alborozado juego de los colores, sino un tranquilo asistir al esplendor que el mundo aviva en nuestra alma

Núñez y Domínguez dice, en Los poetas jóvenes de México, que "González Guerrero, entre sus camaradas, es el de más saliente personalidad y el de mayor cultura […] Su poesía es serena, de un subjetivismo que viene de los poetas franceses contemporáneos… Es posible augurar a González Guerrero un sitio preeminente en la nueva lírica; pero también se puede predecir que sus versos nunca llegarán a la multitud. Serán arquillas preciosas pero guardadas solamente por manos selectas".

Pedro de Alba mencionó que en González Guerrero "se mezclan las levaduras más extrañas. Acaso su sangre campesina, su infancia católica y su mocedad de lucha y de pobreza…"

Alí Chumacero consideró "Delicia" como el mejor de sus poemas, y dijo que la poesía de González Guerrero "proviene de los últimos brotes de las tendencias modernistas y no hay en ellas el escándalo de las palabras ni el alborozado juego de los colores –estridentistas–, sino un tranquilo asistir al esplendor que el mundo aviva en nuestra alma".

El mismo González Guerrero, durante la presentación de *Los libros de los otros*, logra definir su vocación de crítico y reseñador: "Los libros han sido la pasión incurable de mi vida. Ellos me han proporcionado enseñanza, solaz, elevación espiritual, ansia de curiosear en todas las cosas; fatiga y desilusión a ratos. ¡Cuánto los he amado! ¡Y cuántas veces, a pesar de esta idolatría, he querido escapar a su influjo y sacudir de mí su polvo al aire libre, azul y vigorizante de la naturaleza! Pero siempre, después de un rapto de rebeldía salvaje, he tornado a ellos con más sed y rendimiento de alma..."

Algunos de sus poemas publicados en *Ad altare* Dei (1930) y *Selección de poemas* (1933) se han traducido al inglés, italiano y portugués. Publicó la antología *Sonetos mexicanos* (1945) y el libro de ensayos *Los libros de los otros, recensiones* (1947). Editó y prologó algunos libros de Amado Nervo y de Gutiérrez Nájera. De manera póstuma se publicaron *Persiguiendo un sueño* (1964), recolección de sus poemas inéditos; *En torno a la literatura mexicana* (1976), compilación de más recensiones y ensayos; y *Ad altare Dei y todos los poemas* (1984), compilación de sus poemas.

Delicia

Delicia de las noches en flor; goce profundo
de las estrellas que penetran en deshojados ramos
¡Pensar que nuestra alcoba es el centro del mundo
y única en su belleza la rosa que cortamos!
Y alegría recóndita del silencio; alegría
que está fluyendo a modo de carrera fontana,
inagotablemente...

¡Dulzura de las noches! Tenemos todavía
la dicha de morder en la carne lozana,
y de alcanzar los sueños, y de sentir un fuerte
lazo contra la vida.

—¿Y la muerte...? ¿La muerte?
—¡Pensaremos mañana!

Ad altare dei, 1912-1922
Francisco González Guerrero

victor.aranda@metas.mx

Para leer en CASA

Virgilio Piñera y la cruda realidad

La obra de este autor pertenece al hiperrealismo distorsional, lleno de cuerpos mutilados, deformaciones, caricaturas y farsa; pero sobre todo de realidad, una cruda, dura y ácida realidad

Javiera Navarro

En el libro *Historia de la literatura hispanoamericana*, coordinado por Luis Íñigo Madrigal, se reseña la evolución histórica de la literatura desde la época de la colonia hasta el siglo XX —integrando estudios panorámicos de toda Hispanoamérica. Aunque Íñigo Madrigal habla de Cuba, no se detuvo a profundidad en la figura de Virgilio Piñera, un autor castigado de una manera muy ruda por el régimen castrista, pero en el breve espacio que le dedica reconoce su valor y cómo él se aparta de los demás autores de su tiempo, adelantándose incluso al teatro de lo absurdo en Italia.

La literatura de Piñera está ligada al barroco latinoamericano, aunque éste no proviene de su estilo sino de la acción misma de sus ficciones. No es un autor fácil, no entra en los estándares del *boom* latinoamericano, es un autor incómodo y extraño. Fue padre del teatro de lo absurdo, incluso antes de "La cantante calva" de Eugène Ionescu él ya había publicado algunas obras de este género como "Falsa Alarma" (1948). Sin embargo, fueron *La carne de René* (1952) y *Cuentos fríos* (1956) las obras que lo revelaron como el originalísimo narrador que es, conjugando lo real, lo cotidiano, lo fantástico y lo enigmático. Dentro de la línea del absurdo, la objetividad de su estilo no oculta una poderosa imaginación angustiada y pesimista, cargada de humor negro, que alcanza a menudo la truculencia. Su obra pertenece al hiperrealismo distorsional, lleno de cuerpos mutilados, deformaciones, caricaturas y farsa; pero sobre todo de realidad, una cruda, dura y ácida realidad.

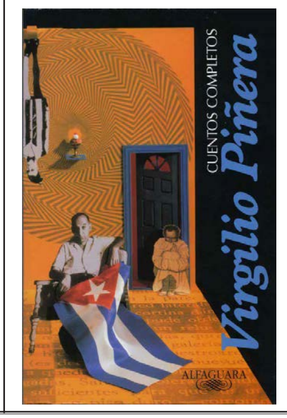

Cuentos completos **se puede encontrar en la Biblioteca Hugo Gutiérrez Vega del CUSur con la calsificación 863.01 PIÑ 1999**

Piñera erige una poética que tiene de centro la realidad más tangible del cuerpo y a través de ésta vemos cuestiones sobre la esencia, el comportamiento y la existencia humana; en sus textos incorpora la técnica de la crueldad, influenciado por el surrealismo de Antonin Artaud. Esta crueldad fría es la que da nombre a su primera colección de cuentos: *Cuentos fríos*, que se incluye en *Cuentos Completos* (1999), compuesto de cuatro libros y un puñado de cuentos inéditos que lograron sobrevivir al ostracismo del escritor en sus últimos años.

Cuentos completos recopila *Cuentos fríos* (1956), *El que vino a salvarme* (1970), *El fogonazo* (1987), *Muecas para escribientes* (1987) y cinco cuentos inéditos más. Todos ellos nos llevan a la comprobación simple —y a la vez compleja— de que el hombre está hecho de carne. La colección comienza con dos cuentos que harán a sus lectores intrigarse e incomodarse, pero no soltar las páginas. El primero es "La caída", en el cual dos amigos caen de un precipicio y comienzan a despedazarse sin angustia, sin tristeza, sólo como si fuera algo inevitable; el segundo, "La carne", nos transporta a una anécdota en la que la mutilación y la autofagia se describen con truculenta impasividad. He ahí lo perturbador del escritor, esta atmósfera visceral y horrorosa descrita con naturalidad y lógica, que hace que el lector cuestione su propia mente.

Los cuentos de Piñera abordan la ritualización de los actos, la observación de los gestos y actos comunitarios que socializan las relaciones y las convierte en, a menudo, algo risible y oscuro. Con títulos enigmáticos y llamativos como "Alegato contra la bañadera desempotrada", "Oficio de tinieblas" o "Hay ranas que no crían peos…", el cubano perturba e intriga a sus lectores desde un primer momento. Toda su narrativa es consciente y crítica, directa. No por nada fue un escritor que no encajaba entre los de su tiempo e incomodaba a un régimen que él promovió en un inicio.

La obra de Virgilio Piñera está compuesta por más que sus cuentos, tiene poseía, ensayos, artículos periodísticos y muchas obras de teatro; cada una de estas facetas tan bien logradas como las demás. Invito al lector a tomar *Cuentos completos* entre sus manos y explorar la obra narrativa breve de este cubano, que nos muestra una realidad tan cruda y lúcida que necesitó maquillarla con un poco de horror y humor para que pudiéramos digerirla.

northern_lights08@hotmail.com

Incubadora del CUSur

Emprendurismo

El Centro de Investigación en Emprendurismo, Incubación, Consultoría, Asesoría e Innovación (CIEICAI) del CUSur cuenta, desde el 14 de agosto, con el reconocimiento oficial del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) para apoyar la consolidación de emprendedores y empresas con potencial de crecimiento

Comunicación Social CUSur

A dos años de su conformación, el Centro de Investigación en Emprendurismo, Incubación, Consultoría, Asesoría e Innovación (CIEICAI) del Centro Universitario del Sur, obtuvo el reconocimiento como incubadora reconocida ante el Instituto Nacional del Emprendedor para la gestión de proyectos en el sur y sureste de Jalisco.

Este logro abrirá la puerta a la institución y a los emprendedores a diversos apoyos gubernamentales para la puesta en marcha, la consolidación y crecimiento de proyectos o empresas ya establecidas, expuso la jefa del departamento de Sociedad y Economía del CUSur, Bertha Madrigal Torres: "La incubadora o el Centro de Investigación en Emprendurismo como tal, es el medio de vinculación del Centro Universitario hacia la sociedad, al sector empresarial… y en este momento hay varias políticas públicas de apoyo y fomento al emprendurismo en todos sus niveles y el requisito es que se acerquen a una incubadora donde tengan asesoría permanente".

A partir de este reconocimiento, la incubadora del CUSur forma parte de la Red de Incubadoras del Instituto Nacional del Emprendedor, pues demostró que trabaja con programas estratégicos que estimula la incubación de empresas, el emprendurismo (Enactus CUSur), la consultoría (Programa Consultoría Universitaria), la investigación y el área de sistemas producto, cuyos servicios están abiertos al público en general de la región sur-sureste del estado.

"Tuvimos que demostrar ante el INADEM que estamos trabajando con la comunidad, los estudiantes, en las áreas de emprendurismo, asesoría, consultoría e incubación, pero sobretodo en la formación de emprendedores. A lo largo de estos dos años tenemos varios programas activos que nos ayudaron a que la incubadora fuera reconocida no solamente como incubadora sino como Centro de Investigación en Emprendurismo".

Madrigal Torres agregó que el CIEICAI funge también como un laboratorio para el desarrollo de habilidades de los estudiantes, "los jóvenes aprenden haciendo" al entrar en contacto durante su formación con aspectos relacionados con la administración, la contaduría, el desarrollo de proyectos y la mercadotecnia, entre otras áreas, aseguró.

Los servicios de la incubadora son gratuitos y están a disposición de la población en general, el único requisito es tener un proyecto por desarrollar o un negocio ya en marcha para consolidarlo. Sus instalaciones se encuentran en el edificio L, segunda planta, con un horario de atención de lunes a viernes de 9 a 17 horas.

comunicacion.cusur@cusur.udg.mx